



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 109 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 8 DE MAYO DE 2023

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 16:35 horas del lunes 8 de mayo de 2023, se declara abierta la sesión ordinaria n° 109 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por la Sra. Decana, Dra. Dña. María del Pilar Ortiz Calderón.

Asisten los siguientes miembros por sectores:

Sector profesorado: Víctor Álvarez Tallada, Juan Antonio Anta Montalvo, Gloria Teresa Brea Calvo, Ángel Manuel Carrión Rodríguez, Manuel Díaz Azpiroz, Inmaculada Expósito Ramos, Amando Flores Díaz, David Gallego Puyol, María Carmen Gordillo Bargueño, José Ignacio Ibeas Corcelles, Antonia Jiménez Rodríguez, María Teresa Navarro Gochicoa, M^a Pilar Ortiz Calderón, Enrique Ramos Gómez, Jesús Rexach Benavides y Silvia Salas Pino.

Sector PAS: Magdalena Mas Nieto.

Sector alumnos: María González Gutiérrez y Lucía Sinquemani Fernández.

Asisten como profesores invitados: Isabel Cerrillo García, Aroa López Sánchez, Juan Carlos Rodríguez Aguilera, y Eva Valero Blanco.

Excusa su asistencia: Isabel Gracia Jiménez Barbero.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes del curso 2022-2023.
4. Debate sobre las medidas adoptadas en el Plan de centro para el curso 2023-2024 para afrontar el “Plan de fortalecimiento de los Grados y estabilización de la plantilla”
5. Aprobación, si procede, de modificación del acuerdo de Junta de Facultad sobre el reparto de créditos docentes asociados a los TFGs del plan de centro para el curso 2023-2024 en función de la experimentalidad.
6. Aprobación, si procede, de los horarios semanales para el curso 2023-2024
7. Aprobación, si procede, de renovación de Coordinadores de semestre
8. Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

La Sra. Decana comenta que se trae a aprobación las actas de las sesiones ordinarias 108 y extraordinaria 82. El profesor David Gallego Puyol pide se indique con mayor claridad en el punto 4 del acta de la sesión extraordinaria 82, la decisión de mantener los modelos de reparto de TFG del curso anterior, al no aprobarse la modificación de la normativa de TFG propuesta en el punto.

Se aprueban las actas por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	rTWvdk/JTa8Ut53BBrc59Q==	Fecha	18/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/rTWvdk/JTa8Ut53BBrc59Q==	Página	1/5





2.- Informe de la Decana.

Comienza su informe la Sra. Decana comentando las diferentes reuniones que se han mantenido tanto con Vicerrectores como con empresas para promulgar la creación de títulos duales. Nuestra apuesta inicial es crear el título dual en el grado en CAM, pero quedará en manos de la próxima Junta de Facultad continuar con este modifica que proponemos y aprobar o no el título dual. Mientras tanto, se continuará realizando toda la documentación que nos pidan.

Con relación a este nuevo modifica que habrá que realizar para ajustar nuestros títulos al nuevo real decreto, se ha mantenido una reunión de los Decanos de Ciencias Ambientales en Córdoba. En esta reunión la Universidad de Granada ha informado que tiene muy adelantado su modifica y que pretenden mandarlo lo antes posible, si bien no cuentan con las posibilidades que nosotros tenemos para realizar el Grado Dual.

3.- Aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes del curso 2022-2023.

Cede la palabra la Sra. Decana al Vicedecano de ordenación académica, Juan Carlos Rodríguez Aguilera, el cual comenta que se trae a aprobación una modificación de la fecha de examen de la asignatura de genética del primer curso del GBTG, el cual se retrasa una semana, pasando del 2 de junio al 9 de junio. Los profesores están informados y están de acuerdo con la nueva fecha.

Se aprueba por asentimiento.

4.- Debate sobre las medidas adoptadas en el Plan de centro para el curso 2023-2024 para afrontar el “Plan de fortalecimiento de los Grados y estabilización de la plantilla”.

Para este punto se ha invitado a un director de departamento de los afectados por las reducciones propuestas para afrontar el Plan de fortalecimiento de los Grados y estabilización de la plantilla, pero estos han delegado en el responsable del área de economía aplicada, el profesor Miguel A. Gual. También se ha invitado al Vicerrector de Grado y Postgrado, pero no ha podido asistir.

La Sra. Decana comienza poniendo en antecedentes a los miembros de Junta sobre la inclusión de este punto y las solicitudes de asistir a esta Junta tanto del Vicerrector como de los directores de Departamento con áreas de conocimiento afectadas por la reducción propuesta a 0,7 créditos de los TFG.

El pasado viernes tuvimos una reunión con el Vicerrector de Grado y Postgrado, el Vicerrector de Estrategia y la Vicerrectora de Profesorado. En esta reunión nos informa que se nos permite suspender la medida tomada por un año, de forma que todos los TFG pueden desarrollarse con una asignación de 1,4 créditos, de forma que será la próxima Junta de Facultad la que tenga que tomar la decisión para el curso 24-25. El Vicerrector permite el cambio del POC y que todos los TFG tengan la misma asignación independientemente de su tipología. Por tanto, se abre un plazo de un año para que la próxima Junta debata y decida que hacer y cómo hacerlo. Habrá que tener en cuenta que todo apunta que para el curso 24-25 sigan presentes los recortes en créditos dentro del POC de la Facultad.

Código Seguro De Verificación	rTWvdk/JTa8Ut53BBrc59Q==	Fecha	18/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/rTWvdk/JTa8Ut53BBrc59Q==	Página	2/5





A continuación, la Sra. Decana cede la palabra al profesor Miguel A. Gual, el cual expone su punto de vista contrario a la diferenciación de los créditos asignados a los TFG en función de su tipología, argumentando que tal diferenciación debería estar recogida en un modifica del plan de estudios y no en nuestra normativa. Agradece la noticia del aplazamiento de las medidas tomadas y deja sus comentarios para que se tengan en cuenta cuando se reinicie el debate para el curso 24-25.

A continuación, se establece un pequeño turno de preguntas y de debate con la intervención de varios miembros de la Junta.

Se termina el punto con el agradecimiento de la Decana al profesor Miguel A. Gual por su presencia y su intervención en esta Junta.

5.- Aprobación, si procede, de modificación del acuerdo de Junta de Facultad sobre el reparto de créditos docentes asociados a los TFGs del plan de centro para el curso 2023-2024 en función de la experimentalidad.

Tras lo debatido en el punto anterior se aprueba por asentimiento la suspensión durante el próximo curso académico de las medidas tomadas en el reparto de créditos docentes asociados a los TFG tomadas en la sesión ordinaria nº 107 de esta junta de Facultad.

6.- Aprobación, si procede, de los horarios semanales para el curso 2023-2024.

Comienza este punto la Sra. Decana agradeciendo el trabajo realizado por todo el mundo en la confección de los nuevos horarios, teniendo en cuenta la premura de tiempo en el que se ha realizado debido, tanto a la tardanza en conocer el calendario académico del próximo curso, como a las inminentes elecciones a Junta que impedían la celebración de sesiones ordinarias una vez iniciada la votación.

Pide la palabra la profesora Carmen Gordillo para exponer su desacuerdo con la elaboración de los horarios del GBTG, en concreto no recuerda que se aprobara en junta de Facultad la rotación de los cursos del GBTG de mañana a tarde en los cursos impares, procede a la lectura del punto del orden del día de la sesión extraordinaria nº 80 donde se trata este tema, según el cual ella interpreta que debería haberse tratado en otra sesión de junta posibles alternativas a los horarios que no implicaran rotaciones, cuestión que no ha sucedido. Propone que en la votación de este punto del orden del día se incluya una referencia a la rotación de los cursos del GBTG para dejar perfectamente claro si la junta está a favor o en contra de dicha rotación. Desde el equipo decanal se argumenta que no se han presentado alternativas viables que permitan que todo el profesorado esté en el turno de mañana, y que ellos no han sido capaces de encontrarla, sobre todo tras el paso a las 14 semanas decidido en la pasada Junta, por lo tanto ante la imposibilidad de proponer un horario que satisfaga a todo el profesorado se procedió a la rotación tal y como se recoge en el acta de la sesión extraordinaria nº 80, no obstante y siempre que la Junta lo permita, no habría objeción alguna a incluir en la votación de hoy una referencia a la rotación para que la junta se muestre de acuerdo o en contra a la misma.

Comenta la Sra. Decana que aún existen algunos flecos pendientes en algunos semestres, por lo que pide a esta Junta que, una vez alcanzado el total acuerdo dentro de los semestres, se acepten

Código Seguro De Verificación	rTWvdk/JTa8Ut53BBrC59Q==	Fecha	18/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/rTWvdk/JTa8Ut53BBrC59Q==	Página	3/5





esas pequeñas modificaciones y se deje a juicio del Vicedecano de Ordenación Académica su inclusión en los horarios definitivos; por ejemplo no están incluidos en la propuesta presentada hoy una modificación de última hora de los horarios de primer semestre de 4º curso de GCAM que mantendrá los mismos horarios del curso pasado. David Gallego solicita que las pequeñas modificaciones que se incluyan siempre cuenten con la aprobación de la mayoría de los profesores del semestre afectado. No obstante, comenta el profesor Nacho Ibeas que al igual que ocurre con los POD aprobados en los departamentos, siempre se pueden incluir pequeños cambios de última hora.

Finalmente se aprueban por asentimiento los horarios que implican una rotación entre mañana y tarde de los cursos impares y pares en el GBTG y los horarios de los Grados de Nutrición y Ciencias Ambientales.

Por último, la Sra. Decana solicita que la próxima Junta de Facultad tenga a bien estudiar los horarios con más detalle para evitar que algunos profesores entren a las 8 de la mañana y salgan a las 9 de la noche en el GCAM.

7.- Aprobación, si procede, de renovación de Coordinadores de semestre.

Se presenta a aprobación las siguientes modificaciones en los Coordinadores de Semestre:

- BTG
 - 1º BTG-1S: Patrick Merkling sustituye a Gloria Brea Calvo.
 - 2º BTG-1S: Juan Antonio Anta Montalvo sustituye a Manolo Muñoz Ruiz.
- NHD
 - 1º NHD-1S: Gladys Margot Cahuana Macedo sustituye a Antonio Arroyo Luque
- CAM
 - 4º CAM-1S: Juan C. López Ramos sustituye a Juan Domingo García Delgado.

Se aprueban por asentimiento.

8.- Ruegos y preguntas.

La alumna María González pregunta cuándo será la resolución de los TFG y cuándo podrán los alumnos hacer su elección. Responde el Vicedecano de ordenación académica que en esta misma semana se abrirá el periodo de elección del alumnado, mandándole a los alumnos por correo y por UPO avisos los plazos que se aplicarán. La Sra. Decana recuerda que las ofertas, las presentaciones y correos de los profesores se suben a la página web de la Facultad.

La profesora Inmaculada Expósito ruega se incluya en acta su agradecimiento a la Sra. Decana por su entrega, interés y dedicación que ha prestado a esta Facultad durante su periodo de mandato, especialmente con el Grado de Ciencias Ambientales. A este ruego se suman todos los miembros de junta presentes.

La Sra. Decana extiende este agradecimiento al equipo decanal actual y a los componentes que han salido del mismo, así como a todos los miembros de Junta.

Código Seguro De Verificación	rTWvdk/JTa8Ut53BBrC59Q==	Fecha	18/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/rTWvdk/JTa8Ut53BBrC59Q==	Página	4/5





Siendo las 18:30 horas, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº

LA DECANA

EL SECRETARIO

Fdo.: María del Pilar Ortiz Calderón.

Fdo.: Enrique Ramos Gómez.

Código Seguro De Verificación	rTWvdk/JTa8Ut53BBrC59Q==	Fecha	18/01/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Carlos Rodríguez Aguilera Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/rTWvdk/JTa8Ut53BBrC59Q==	Página	5/5

